

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO 5.

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º o 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre.—Un número 10 cént.; atrasado 50.

AÑO XXIX.

VIERNES 24 DE SEPTIEMBRE DE 1886

NÚM. 9.026.

DIAMANTES AMERICANOS

FRENTE AL PUENTE SIGUE LA EXPOSICION 8 DIAS MAS

en los artículos de bisutería, pedrería y objetos de capricho, buen gusto y barato

2.000 sortijas de oro de ley y plaqúe oro, de 1 á 50 pesetas.
3.000 pulseras de novedad en oro, plaqúe y níquel, de 1 á 50 pesetas.
5.000 aretes, tornillos, pendientes de oro de ley y plata, de 2 á 50 pesetas.
1.500 cadenas de oro, plaqúe oro y níquel, de 1 á 100 pesetas.
5.000 imperdibles á cual mas bonito, de oro, plata y níquel, de 1 á 50 pesetas.
5.000 botonaduras de muelle, en oro, plata y níquel, de 1 á 50 pesetas.
Todos estos artículos montados con diamantes americanos, los cuales confunden á las personas mas inteligentes con los brillantes verdaderos.
Grande y rica variación en petacas, carteras, tarjeteros y limosneros, todos de piel rusa, Rusia, y Australia, á cual mas bonito, de 1 á 20 pesetas.
Boguitas de ámbar, pipas, cepillos y un millón de objetos imposibles de enumerar.
A 8 pesetas por anteojos de legítimo cristal roca de primera, 1.000 pesetas al que no es de roca natural, los mismos que se han vendido hasta la fecha á 25 pesetas par.
6.000 gemelos para Teatro, campo, marina y larga vista, de nácar, marfil, níquel y plata, desde 4 á 50.
Hay armazones de oro y plata, á precios desconocidos.

ULTIMOS OCHO DIAS DE VENTA

APROVECHEN LA OCASION

6

ENTRADA LIBRE, PRECIO FIJO

FRENTE AL PUENTE EN LA GRAN CASA NUEVA

ACADEMIA

DE ARITMÉTICA MERCANTIL,
TEORÍA DE LIBROS POR PARTIDA
DOBLE Y FRANCÉS,
bajo la dirección de
Manuel Albaladejo Illán,
Plaza de Celina, núm. 6. 8-2

COLEGIO DE S. ISIDORO,

SAVEDRA FAJARDO, 13, MURCIA.
Este establecimiento único incorporado al Instituto provincial y que posee el completo material científico, comprende la primera enseñanza elemental y superior, toda la segunda hasta obtener el grado de bachiller, pudiendo los alumnos recibir en el colegio ó en el Instituto, según deseen, y preparación completa para todas las carreras, tanto civiles como militares.
La matrícula para todas estas enseñanzas se abrió el 1.º del actual Septiembre, principio el 16. las clases de la primera y preparación de carreras; y el 1.º de Octubre las de segunda, tanto para las que cursen en el Establecimiento como para los que asistan al Instituto.
En la Secretaría se facilitan reglamentos, cuantas noticias se pidan, todos los días y á cualquier hora. 27

Academia Preparatoria

de Ciencias Especiales Civiles y Militares fundada y dirigida por
FRANCISCO GÓMEZ GARCÍA
SITUADA EN MURCIA.

Preparación para el ingreso en todas las carreras especiales, civiles y militares, con estricta sujeción á los programas oficiales y libros de texto, para las oposiciones convocatorias de Aduanas, y Sobrestantes de Obras públicas, Auxiliares facultativos de Minas, Estadísticos, Administración de Armas y Academia general Militar. 9

COLEGIO DE SAN ANTONIO

SAN LORENZO, 5. MURCIA.
Este Colegio se hallan establecidas la debida separación e independencia, y las clases siguientes:

Instrucción primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Segunda enseñanza en toda su extensión para obtener el grado de Bachiller.—Clases de adorno, y Academia preparatoria para Carreras especiales del Estado Civiles y Militares.
Las clases de instrucción primaria que se abren el 1.º del actual y preparación de segunda enseñanza y preparación de Carreras especiales darán principio el 1.º de Octubre.
Para mas pormenores se facilitan res- 7

LA PAZ DE MURCIA

En los principios liberales ofrecidos por el prestigio de un gran nombre, está la salvación del país. Nadie que sea imparcial duda que la libertad general de nuestro ilustre país es la obra de nuestro ilustre General López Domínguez es la obra segura para la marcha liberal del Gobierno de que él forma parte, y la única salida para el ejército, que ve el ilustre soldado la expresión de sus sentimientos de justicia y libertad. Por el esplendor de la monarquía constitucional. Escudo firme para el nacimiento de D. Alfonso XIII.
Afortunadamente el patriotismo se

ha sobrepujado á las injurias que ha recibido y el ilustre general será el campeón mas decidido de los altos poderes del Estado y de las libertades patrias.

Espíritus mesquinos han querido hacer imposible la sucesión necesaria que ha de tener el actual orden de cosas, creyendo que el despacho podría mas en el ánimo de tan ilustre caudillo, que las nobles pasiones que siempre alimentan su generoso espíritu.

No ha mucho, visteis organizar oficialmente su derrota en los comicios de la corte. Allí pudisteis observar al Gobierno echando el peso de su influencia para sacar triunfante al republicano señor Salmerón en contra de este valeroso soldado de la libertad.

¿No preveían que dando fuerzas á hombres de otras escuelas y de otro símbolo, atacaban lo que están obligados á defender?

A toda costa querían matar á los que se imponían y á los que han de ser la salvación de la monarquía y de la patria. ¿Qué contraste forma la imprevisión del Gobierno!

Hace pocos meses, los dependientes del municipio de Madrid reglamentados para ir á depositar sus sufragios en favor del apóstol de la república.

Le daís asiento en la Cámara, se vale de la tribuna para hacer su propaganda y recaba influencia para que dos regimientos de la guarnición de Madrid corran sus calles á los estertores gritos de ¡Viva Salmerón! ¡Viva la República federal!

¿Y un país como este tiene encomendada su tranquilidad á hombres tan perpicuos como Sagasta y tan simples como D. Venancio? (tiempo es ya que le cambiemos el adjetivo de sincero).

¿Y cómo los republicanos han pagado al Gobierno la benevolencia con ellos tenida? Tanta como el implacable odio con que ha tratado á nuestros amigos.

¡Oh Providencia! Si alguno incrédulo hubiese ya no puede dudar que existe.

A la sagacidad del Sr. Sagasta, por no decir á su malicia, se debe que haya creído más peligroso para la Monarquía el triunfo de nuestro correligionario el Sr. Linares Rivas que el de D. Nicolás Salmerón.

¿Qué esperanza para la patria el triunfo de la coalición republicana!

Hablan en nombre del derecho moderno y del perfeccionamiento de las costumbres públicas y comiencen por asesinatos de pundonorosos jefes.

¡Extraña hazaña! Con la sangre de los horrados que cumplen con su deber riegan la planta que pretenden cultivar en el trabajado suelo de nuestra patria.

Para no ser intransigente el mejor remedio que se conoce es ser céptico. No creímos esto al «Diario» porque seamos lo primero como supone en su número de hoy, sino para contestar á una apreciación suya no muy bien intencionada. No la intransigencia personal como supone nuestro colega, que no sentimos contra nadie, y menos contra el Sr. Sagasta, sino el dolor que nos produce lo ocurrido y que hace ocho meses previosamos, en lo que nos ha hecho recordar la historia del actual presidente del Consejo de Ministros. La primera, la suprema necesidad de los pueblos civilizados, es el orden público, y el hombre que por su abandono, imprevisión ó desgracia no satisface esta apremiante necesidad, por mas talentos que se le supongan, es para su país, un hombre funesto.

Hemos tenido ocasión de leer el artículo 5.º del real decreto de 23 de Mayo de 1845, vigente hasta que se rectifique el amillaramiento con arreglo á las últimas disposiciones, en el que se ordena que «además de los propietarios de los bienes inmuebles, están también sujetos á la contribución territorial los labradores ó cultivadores de la tierra, por la parte del producto líquido que perciben de la que llevan en arrendamiento»; también hemos leído el art. 35 de dicho real decreto que dispone que «á los labradores y colonos se les considerarán como utilidades imponibles las diferencias que resultan entre la renta que pagan á los propietarios de las fincas que llevan en arrendamiento, y el producto líquido, evaluado á las mismas fincas».

Igualmente hemos visto la Cartilla evaluatoria vigente, aprobada en Abril de 1860, por la cual se hacen los cálculos para imponer la contribución territorial. Por ella á una tabulla de huerto de primera calidad se calcula de producto 653 rs. y 232 de gastos, dejando un líquido imponible de 421, de los cuales dos terceras partes se consideran como renta y la otra como utilidad imponible del colono. Si la tierra es de segunda el producto se evalúa en 540 rs., los gastos en 204 y el líquido imponible en 336, repartido entre propietario y colono en la misma proporción.

La Cartilla comprende, como es natural, toda clase de cultivos y terrenos, y con arreglo á ella desde que se aprobó é interin no haya otra, se impone el gravamen á cada finca.

Con gran celo se ha tomado por el Alcalde y el Inspector de carnes el corregir el abuso que ayer denunciarnos, y que suelen cometer los cortadores con la carne que de un día para otro les sobra y guardan en los cajones, sin que sea bastante por este la seguridad de que las reses que se matan son de buena calidad, y el que los abastecedores están interesados en que no se abuse del público.

Si no fuera notorio desde antiguo, la benevolencia y sana intención de nuestro estimado colega «El Diario», el recorte que hace en el número de hoy sobre un artículo que nosotros publicamos el miércoles, lo probaría plenamente.

La tesis de ese artículo es anatematizar todo movimiento revolucionario á mano armada; es decir (con menos brillantez sin duda) pero lo mismo que suponen ha dicho el Sr. Castelar en San Sebastián, y nuestro valeroso colega hace caso omiso de todo eso y nos recorta conceptos que solos y aislados tienen distinta significación que enlazados con los demás del artículo.

La intención está comprendida, la nobleza de alma de nuestro colega una vez más está revelada, porque los espíritus nobles y levantados siempre se distinguen cuando pueden dañar ó favorecer.

Damos las mas sinceras gracias y pedimos á nuestro colega siga siendo tan benéfico como buen compañero.

1879.

En el «Boletín Oficial» de hoy se encarga á los Alcaldes y recaudadores de contribuciones continúan la cobranza del primer trimestre de 1879-80 indelidamente suspendida, según se dice en el documento oficial.

1879, 1884 y 1886, ¡tres trimestres á la vez!

Sr. Puigcerver, esto es imposible hasta para los grandes propietarios.

Se nos dijo anoche por un fusionista que el Sr. Gobernador no obedeció á su criterio, sino á órdenes telegráficas.

Feria.

Dijo «El Diario»: «El producto de las casetas y puestos de la feria ha sido MENOR ESTE AÑO que en cada uno de los tres últimos, que fué dicha recaudación, dirigida y administrada EXCLUSIVAMENTE por el negociado. Lo esperamos.»

¿No hizo, ni intervino en nada en aquellas el finado D. Andrés Sobejano, ni ningún individuo de la Comisión que presidió? ¿Y por qué lo esperaba?

Estas líneas, que causaron extrañeza y de las cuales nos ocupamos varios periódicos, dieron lugar á que el señor Alcalde interpellara de cierto modo en el Ayuntamiento al Sr. Martínez Torrel, contestándole esto que no era en los datos oficiales en los que se había fundado, y reconociendo su error, como dijo S. S. en la última sesión del Ayuntamiento.

El martes último y refiriéndose á las palabras de D. Rufino Marín-Baldo,

ofreció «El Diario» ACLARAR al día siguiente el concepto por qué creyó, que la recaudación de la feria en este año era menor que la de los tres últimos, deshaciéndose en elogios respecto de la administración de este año.

Al día siguiente no cumplió su oferta; pero como nosotros, con motivo de lo manifestado por el Alcalde íbamos dicho el martes que nuestro colega se había equivocado como siempre, tratándose del municipio, esto le sacó de su olvido y dice que habia decidido no hablar mas de este particular, á pasar de su ofrecimiento.

Después se encara con «el jefe inmediato superior del Alcalde de Aljezares» y le dice que no se figure que está de nosotros, como se cree que está el Alcalde de Aljezares de aquel. Ya que esta dependencia legal, y muy legal, trae á cuento, con ánimo de ridiculizar á quien va envuelto en ella, le diremos que si «El Diario» no está de LA PAZ en igual dependencia que el Alcalde de Aljezares del Teniente de su distrito, el Archivero del Ayuntamiento es un subordinado del Teniente de Alcalde del distrito de San Miguel como de los demás concejales, quiera ó no quiera. Con esto damos fin á este asunto, porque á nosotros, que no hemos administrado la feria ni ejercemos la noble profesión de abogados, no nos toca contestar á lo demás; pero si quisieramos podríamos hacerlo con la comparación exacta é igual división de conceptos que hace de la feria de 1883, en las de 1882 y 1886 que detalla casi en globo, y viendo si es cierto, que lo dudamos, que en 1882 hubiera solo 70 casetas, que de seguro hubo mas pues hubo 91 en 1875, y no creemos disminuyeran.

Guía de Murcia

Para la que ha de contener la «Agenda de Murcia de 1887», se desean los siguientes datos, que se insertarán gratis, con lo que se hará un beneficio á los que los faciliten, y al público en general:

Bancos y sociedades de crédito, con las señas de sus domicilios y representantes.

Diligencias y mensajerías, puntos de parada y administración.

Fondas, restaurantes y cafés.

Casas de huéspedes.

Repetimos que se insertarán gratis todos estos datos, los que se recibirán en la administración de nuestro diario, hasta 1.º de Octubre próximo.

Las acciones de la Cooperativa de empleados han empezado á tomar precio y se buscan. El ver que esta sociedad promete, pues va adelante y acomete empresas que la benefician, es el aliciente que ofrece. Algunos quisieran que se extendiera mas, pero no está esto en ánimo de los que la dirigen, porque cuanto mayor número sea el de los que la compongan menores serán los beneficios que obtuvieran.

Se ha acordado por la Delegación de Hacienda se proceda al deslinde de la hacienda El Estrecho, sita en término de Cartagena, señalando el día 10 de Octubre próximo á las 8 de su mañana para verificarlo.

En el próximo verano pasará á Mazarrón la música de la Misericordia, pues así está solicitado por aquel Alcalde y concedido por la Comisión provincial.

A Mazarrón, ya lo saben los murcianos.

La verbena de la Merced ha llamado la atención por el buen efecto de la iluminación á la veneciana de las calles del Sto. Cristo y de la Merced, y de algunas casas, así como la de la fachada de la iglesia.

La música municipal que por la mañana habia hecho un pasacalles por el barrio, hizo otro en la noche y después se situó en la puerta del ex-convento, frente á la calle de la Merced donde ejeculó variadas piezas.

Pólvora se quemó mucha en cobetes; bengalas de vivísimos colores iluminaban repetidamente aquellas calles y la concurrencia era mucha. En fin, fué una grata velada.

Hemos visto con verdadera satisfacción el que continúe en el Seminario la clase de preparación de alumnos para la segunda enseñanza. Solo con pertenecer al Seminario queda recomendada, y ofrece una buena garantía para los padres que deseen que sus hijos adquieran sólida y religiosa instrucción.

A pesar de lo que dice hoy «El Diario» el domingo celebró junta la Sociedad Santa Cecilia.

En Boniel no hay todavía pedáneo, a miigo «Diario», es algo mas.

Acompañamos á la numerosa familia de D. Pedro Blanco Alvaroz en el justísimo pesar que experimenta con el fallecimiento del expresado señor, honrado industrial muy apreciado en esta ciudad y por cuyo eterno descanso rogamos al Todo-poderoso.

Ha tomado posesión del cargo de Inspector de la contribución industrial de esta provincia, nuestro amigo D. Baldomero Abril á quien deseamos larga estancia en su nuevo destino.

Ayer tomó posesión del cargo de aspirante de 1.ª clase de la Administración de Propiedades é Impuestos, D. Juan Guillén Pérez.

El arrendatario de consumos de Mula se ha alzado ante el Ministro de Hacienda del acuerdo por el cual se anuló la subasta de dicha villa.

Dice «El Diario de Lorca» «Del primitivo estudio de la línea Murcia-Granada, que primero se trazó por el Guadalentín y luego por el Almanzora, no quedarán probablemente más que tres puntos comunes al trazado: Lorca, el Hijate y Granada. Lo demás, ó ha sido ya variado ó se está estudiando la variación por crearlo la sociedad concesionaria de conveniencia general.

A nosotros nos es indiferente el santo, con tal de que se haga el milagro. Y aquí el milagro, es que se construya la línea dentro de los seis años consignados en la concesión.»

D. Rafael Lario, como apoderado de D. Angel Bruna, ha solicitado se declare nulo el expediente de defraudación del 1 por 100 sobre minerales de hierro de la mina «Gracia y Justicia».

D. Emilio Pérez ha solicitado de la Delegación de Hacienda la redención de un censo.

Ha sido trasladado á Orense D. Quintín Alonso, Inspector del subsidio.

D. Francisco Sáñiz Velasco, presbítero, ha dado conocimiento al Sr. Gobernador, de la publicación de un nuevo periódico, titulado «La enseñanza católica» y cuya redacción estará en el colegio de Nuestra Sra. de las Mercedes.

Anteanoche llegó á esta capital la compañía de zarzuela y ayer salieron la Sra. Montañés y el Sr. Cereceda para Alhama de Aragón, con el fin de tomar baños hasta el 1.º de Octubre que principiará á actuar.

Por el Juzgado municipal de Totana, se llama al profesor de medicina y cirugía, D. Sebastián Garríguez Navarro.

Se está instruyendo expediente en averiguación de los servicios prestados en la última epidemia por nuestro amigo el joven médico D. Ignacio Martínez López.

Anoche quedó arreglada la huelga de los carruajes, haciendo las autoridades que desaparecieran las injustificadas preferencias que la motivó.

La empresa de la compañía de zarzuela ha traído consigo el decorado completo de las zarzuelas en 3 actos, *Falimiza* y *Rip Rip*, al cual bajo inventario se le ha permitido la entrada en Romea.

Interesa á una gran parte de nuestros abonados la lectura de las siguientes noticias vintícolas:

En el mercado de Cetta, cotizábanse los vinos españoles en la última semana á los siguientes precios:

Alicante, primera, de 50 á 54 francos, segunda, de 48 á 52, y tercera, de 42 á 44 el hectólitro; Aragón: primera, de 48 á 52, y segunda de 40 á 44; Valencia primera de 42 á 47, y segunda de 34 á 37; Vinaroz: primera, de 44 á 46, y segunda de 42 á 43; Cataluña: primera, de 35 á 37, y segunda de 32 á 36; Priorato: primera de 47 á 50, y segunda de 37 á 38; Benicarló: primera, de 52 á 54, y segunda de 47 á 49; Mallorca: primera, de 30 á 32, y segunda de 25 á 27.

La demanda era escasa, aconteciendo lo propio en Marsella, siendo la cotización nominal esta:

Alicante, primera, de 4 á 15 grados; de francos 46 á 48, segunda, á 34; Palma, 14 á 15 grados, de 25 á 27, Valencia, 14 grados, de 40 á 42, segunda, de 34 á 36, tercera de 27 á 28.

Centros Oficiales.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Fomento.—Real orden disponiendo que durante la ausencia del director general del Instituto geográfico y estadístico se encargue del despacho de esta Dirección el director general de Instrucción pública.

Otras dando las gracias en nombre de S. M. á D. Angel Lasso de la Vega y á D. Joaquín Gil por sus donativos de libros con destino á bibliotecas populares.

EL ESTADO DE GUERRA EN MADRID Y LA PRENSA.

El capitán general de Castilla la Nueva ha dirigido el siguiente oficio á todos los periódicos de la corte:

«Capitanía general de Castilla la Nueva.—Estado Mayor. Diste Vd. las órdenes claras y precisas para que el periódico que Vd. dirige no se ocupe en absoluto de los procedimientos judiciales que se están siguiendo para esclarecer los hechos ocurridos en la noche del 19, porque hallándose sub judice las causas que se siguen, está prohibido terminantemente por las leyes ordinarias y excepcionales, dar noticias directas ni indirectas sobre aquellas.

«Además evitará Vd. que en absoluto se publiquen artículos, sueltos, ni noticias que se relacionen con la disciplina y orden público, y mucho menos se basen en noticias que no sean oficiales, muchas de aquellas falsas, y que sobre ellas se hagan comentarios de ninguna clase, absteniéndose de copiar artículos y diálogos relativos á hechos históricos que tengan conexión con la disciplina y el orden público.

«Espero que no se me pondrá en el caso de verme precisado á entregar el periódico á un Consejo de guerra, ni tampoco á suprimirlo si reincidiera.

«Dios guarde á Vd. muchos años. Madrid 22 Septiembre 1886.—Pavia.»

El gobernador civil de la provincia de Madrid, ha dirigido además el siguiente oficio á los periódicos:

«Gobierno de la provincia de Madrid. —Secretaría.—Negociado prensa núm. 2.

«A los efectos del art. 11 de la ley de 26 de Julio de 1883, sobre imprenta, prevengo á Vd. que mientras dure el estado de guerra de esta capital deberá presentar un ejemplar de su periódico en este gobierno de provincia y otros dos en la capitanía general, con las formalidades y en el tiempo y forma prevenidos en el artículo citado.

«Dios guarde á Vd. muchos años.—Madrid 22 de Septiembre de 1886.— Julián de Zugasti.»

En la Presidencia del Consejo se ha facilitado á la prensa el siguiente telegrama:

«ARANJUEZ, 22 (2'30 t.).—Al capitán general el comandante militar:

Presentados en este cantón 68, y espero de Chinchón, Colmenar y Noblejas, en cuyos puntos, según me acaban de decir, se han presentado dos más, y otro que vaga por sus inmediaciones. Serán conducidos á esa corte en el tren que sale de esta á la una de la noche y llegarán á las tres y media, próximamente: van 73 presos.

Los hisaeres pernocrarán esta noche en Valdemoro y llegarán mañana á esa corte.»

En los centros oficiales se ha recibido además el siguiente telegrama:

«Noblejas 22 (8'20 n.).—Alcalde al ministro de la Gobernación:

Tengo la satisfacción de participar á V. S. que á las ocho de esta noche ha llegado, capturado por fuerzas de la guardia civil, el brigadier Villacampa en el molino titulado Aldehueta, facilitando por esta alcaldía una tartana para su conducción á Ocaña.»

CONSEJO DE MINISTROS.

Después de los celebrados en Palacio, bajo la presidencia de S. M. la reina, y en la secretaría de Estado de que dimos cuenta ayer, se celebró otro en la presidencia que duró más de cuatro horas.

A la salida dijeron los ministros que se habían impuesto la más absoluta reserva respecto á los asuntos discutidos y acuerdos adoptados.

NOTICIAS GENERALES.

En Krajova han ocurrido grandes disturbios promovidos por los socialistas.

Según el Times fueron incendiadas dos casas, y en otras causaron grandes

desperfectos: hubo tiendas saqueadas y fueron maltratadas personas de la buena sociedad. Se han hecho numerosas prisiones y han resultado heridos algunos de los saqueadores.

El total de los efectos públicos negociados en la Bolsa de Madrid, durante el mes de Agosto último, asciende á 99.377.475 pesetas, correspondiendo 79.545.500 al 4 por 100 interior, 7.479.000 al exterior, 7.880.475 á la deuda de la isla de Cuba, y el resto á obligaciones y cédulas del Banco Hipotecario.

Los operarios de la mayor parte de las fábricas de Eliche, se han declarado en huelga con motivo de que sus patronos trataban de rebajarles el jornal.

Una comisión de dichos operarios se presentó ante el alcalde exponiendo sus quejas.

Dicha autoridad les prometió arreglar satisfactoriamente la cuestión.

SUBASTAS.—La Junta de Administración y trabajos del Arsenal del Ferrol anuncia una subasta para el día 29 de Octubre á las doce de la mañana, para suministro de materiales para diversas atenciones del ramo de armamentos del Arsenal, divididos en cinco lotes.

También la citada Junta, para los dos de la tarde del día 29 del mismo mes, anuncia otra subasta para las obras que deben ejecutarse en la comandancia de Artillería del Arsenal, ascendientes á la cantidad de 1.731 pesetas.

En Pasajes se ha declarado un incendio en una fábrica de petróleo, que no obstante el alarmante incremento que tomó en los primeros momentos, pudo ser localizado al poco rato, no sin que antes hubiera fallecido un hombre víctima de las llamas.

Acudió el gobernador de San Sebastián.

De la corte ha salido para Sevilla el arzobispo de la diócesis P. Ceferino González.

El Gobierno de Méjico ha celebrado un contrato con la Compañía trasatlántica española, según leemos en un colega, por la cual se obliga á prolongar el servicio de sus vapores correos hasta el puerto de Veracruz con escala en el progreso, y á establecer un servicio especial entre la Habana y Nueva York en combinación con la línea principal de Europa, verificándose tres salidas mensuales de la Habana para Nueva York y otras tantas para Veracruz. El contrato es por cinco años.

Dicen de Vigo que el lugar designado por la comisión para establecer el apeadero en beneficio de los pueblos ribereños del Cabo, en la línea férrea de Orense á aquella ciudad, es la Barca de Areas, pasado el puente sobre dicho río, entre el ayuntamiento de Sober y Pantón.

En Belmez se ha hecho desalojar la estación del ferro carril, por encontrarse en estado ruinoso, á pesar de ser reciente la construcción. Las dependencias se han instalado provisionalmente en furgones.

El dos del próximo Octubre se verificará en Dresde el matrimonio de la princesa María Josefa de Sajonia y del archiduque Othon de Austria.

El 1.º de Octubre habrá gran recepción en casa del general conde de Fabrica, ministro de la Guerra y presidente del Consejo de ministros de Sajonia. El obispo monseñor Bernet dará la bendición nupcial en la Iglesia católica de la corte. Después de la ceremonia, comida de corte en los salones de palacio, y por la noche representación de gala en el teatro.

Una tormenta ha causado grandes destrozos en los términos de Gotor y Murnes en la provincia de Zaragoza, dejando completamente arrasadas las cosechas.

Nos dicen de Mancha Real que hace pocos días ocurrió un sangriento lance. Tres jóvenes tuvieron una cuestión y se marcharon, en son de desafío, extramuros de la villa.

Uno de los jóvenes quedó lesionado de suma gravedad, pues entre los otros dos le dieron hasta cinco puñaladas.

Los agresores han sido capturados por la Guardia civil, entendiéndose el Juzgado en el asunto.

A continuación copiamos una noticia que con el título de La reedificación de Londres, publica nuestro colega El Liberal:

«Un inglés excéntrico si los hay, Mr. Westgarth, acaba de presentar á la British Association una Memoria proponiendo el derribo completo de Londres para reconstruirlo sobre planos más científicos.

Esta empresa, que á cualquiera le parecería gigantesca y hasta utópica, le parece al buen señor tan sencilla, que afirma se podría realizar en unos diez años, convirtiéndolo á Londres en la capital modelo del Universo.

Las calles serían rectas, anchas y monumentales; el piso que se prepararía bajo la dirección de ingenieros y otros hombres de ciencia, absorbería la humedad en invierno, el calor en verano y siempre los átomos infecciosos; las casas, verdaderos palacios, se construirían con excepcionales condiciones higiénicas, con bóvedas para que pasaran por debajo los ferrocarriles y demás vehículos, y con grandes caños de agua, que serían de plomo, para que al estallar un incendio el calor los derritiese y se produjera en seguida una inundación espontánea; parques inmensos; en fin, cuando pueda sonar el ideólogo más empedernido.

La segunda parte de la Memoria contiene datos pretendiendo demostrar que si el Parlamento decretara la expropiación de todo el terreno de Londres, y se forma una compañía con un capital de 1.000 millones como base, ejecutando gradualmente el derribo y la reconstrucción, todo saldría á pedir de boca y sin el menor tropiezo financiero.

Según noticias de Pekín, en un gran Consejo celebrado el 22 de Julio en el palacio y á que asistían los príncipes de la familia imperial, se ha decidido que la emperatriz regente continúe reinando conjuntamente con el joven emperador hasta que éste haya cumplido los veinte años. Desde el décimoquinto día de la primera luna (Febrero de 1887) todos los documentos de Estado serán extendidos por duplicado para ser sometidos á la emperatriz y al emperador.

Un congreso colonial se celebra actualmente en Berlín, cuya iniciativa se debe al doctor Peters, que trata de llevar al ánimo de sus compatriotas la conveniencia de emigrar á Africa.

El príncipe de Bismarck se ha escusado de asistir á las deliberaciones por causa de sus muchas ocupaciones.

Desde 1871 han emigrado 151.138 alemanes procedentes solo de la Prusia occidental y de Posmania, pero la mayoría del congreso es partidario de dificultar la emigración á América y favorecer la del Africa Meridional.

A este congreso seguirá otro científico y médico, al cual se espera que asistan de 3.000 á 4.000 miembros.

La Cámara búlgara se ha separado sin incidente alguno notable, después de haber votado la dotación de 24.000 pesetas anuales para cada uno de los miembros de la regencia.

A propósito de la regencia, no deja de ser curiosa la explicación que da la Gaceta de Moscow, con ocasión de hallarse actualmente en Moscow el capitán Tjankof, jefe de Estado Mayor de la cuarta brigada búlgara y de la guarnición de Schumla, del papel que hizo el Sr. Stambulof en la última contrarrevolución búlgara.

El Sr. Stambulof es un antiguo alumno del seminario de Odessa, del que fué despedido á causa de sus ideas nihilistas, y porque se sospechaba de él que formaba parte de una asociación revolucionaria. Por su cualidad de enemigo irreconciliable de Rusia, obtuvo fácilmente una situación preponderante en la corte del príncipe Alejandro.

Parece que cuando la contrarrevolución, el señor Stambulof se apoderó del telégrafo en Tirnova y en Bela, á fin de separar al gobierno de Sofía de casi todo el resto del país y de interceptar los despachos de Sofía, que alteraba á su gusto, y los reexpedía luego con la firma de los miembros del Gobierno provisional.

El capitán Tjankof recibió, á lo que parece, en Schumla el siguiente despacho con la firma de Grujef:

«Readíos, porque el czar perdona al príncipe; de lo contrario, seréis castigado.»

El capitán Tjankof, sospechando un engaño, pidió que el Sr. Grujef viniera al aparato telegráfico; pero pronto reconoció que el interlocutor no era el señor Grujef.

Según dicen de Siete-Aguas (Valencia), que el sábado á las dos de la tarde se destacó una tempestad horrorosa sobre aquel término, descargando las nu-

bes un pedrisco que destruyó por completo los viñedos y demás cosechas plantados en los campos situados en las partidas de la Vallesca, Castellar, Peñarrubia, Leonar, Mansegar, Monebe, Barraeco Hondo, extendiéndose la granizada por Venta Mina, Cuesta la Legua y Carcalín, hasta La Hoyá, alcanzando los destrozos á una parte de lo plantado en término de Yátova.

Alarmados por esto los cosecheros, y temerosos de que sobrevenga otro pedrisco que les arruine, se han apresurado á recolectar la uva y emprender aceleradamente los trabajos de la vendimia sin aguardar á que la uva se halle en completo sazónamiento, como indudablemente lo hubiera estado en la primavera quincena de Octubre, en cuya época es costumbre emprender la vendimia.

Lo mismo que en Siete Aguas han hecho los labradores de los demás pueblos de aquella comarca, según manifiestan nuestros correspondientes.

En estos momentos se excita una nueva emigración de aventureros hacia las tierras australianas ante las halagüeñas noticias que corren por las columnas de los periódicos de aquellas apartadas regiones.

En efecto, leemos en el Sidney Morning Herald una noticia confirmando el rumor de que en la parte occidental de la Australia, distrito de Kimberley, se han descubierto nuevos terrenos auríferos, de los que se obtiene 10 partes de oro por cada 12.000 de tierras que se extraen, siendo el metal de bastante valor, pues se paga la onza inglesa á cuatro libras esterlinas.

Asimismo asegura dicho periódico que cerca de Bronwood se ha descubierto un nuevo filón minero antiguamente abandonado, que produce oro, plata y plomo en tal cantidad, sobre todo de plata, que supera en estas minas á las famosas de Nevada, pues de cada tonelada de mineral se obtienen 2.500 onzas del metal argenteo puro. Por último, en las inmediaciones de Marriadee se están encontrando algunos diamantes con facilidad relativa que aseguran rico botín á los rebusedores.

Con tales noticias no es extraño se aumente la emigración de los europeos hacia aquellas tierras de promisión.

A juzgar por los preparativos que se están haciendo en Gandia, prometen estar muy animadas y concurridas las fiestas y ferias que se celebrarán en Octubre.

La feria se instalará en el paseo de las Germanías.

Habrán tres corridas de toros, tiro de pichón, certámenes y multitud de espectáculos que no dudamos han de agradar á los concurrentes á las citadas fiestas.

Parece seguro, contra lo primitivamente acordado, que no volverá S. M. la reina á la Granja y que se reunirá pasado mañana en San Lorenzo la familia Real, á donde irá la augusta regente á orar por su difunto esposo el malogrado rey D. Alfonso XII, después de lo cual regresará á Madrid la reina con sus augustos hijos y con la infanta doña Isabel.

Una anciana ha sido víctima en Valencia de la costumbre de fumar.

El hecho es el siguiente: la referida anciana vivía en compañía de una nieta suya, que era quien llevaba las faenas de la casa, pues la abuela, efecto de sus achaques y de su edad, estaba inútil para todo.

En la mañana de ayer salió, como de costumbre, á la compra la joven, y al volver encontró á la anciana tendida en el suelo y con las ropas incendiadas; á las voces de socorro acudieron los vecinos, aunque ya era tarde; la infeliz anciana tenía graves quemaduras en todo el cuerpo, que más tarde le causaron la muerte.

Declaró que al marcharse la nieta se puso á fumar, cayéndole del cigarro una chispa que le incendió los vestidos sin advertirlo y le produjo las quemaduras.

Son poco satisfactorias las noticias relativas al estado de salud del Cardenal Jacobini, secretario de Estado del Vaticano. En estos últimos días se ha celebrado en Genzano, donde se ha retirado el Cardenal, una consulta de tres médicos, los cuales declararon que el estado del Cardenal era grave, habiéndosele subido la gota al pecho.

El Papa se afectó mucho con esta noticia, y ordenó que se hicieran rogativas en todas las iglesias.

Se ha verificado en Oporto un desafío de natación entre don Abel Osorio y don Enrique Rumsey, hijo. La distancia que habían de recorrer era de 2.500 metros, entre el muelle Norte del puerto de

Leixoes y unos 100 metros al Sud del castillo de Queijo.

La partida se efectuó á las ocho y cuarenta y cinco de la mañana. Desde un principio llevó gran delantera Rumsey, que llegó á la baliza de Queijo á las nueve y cincuenta y siete minutos, habiendo hecho el recorrido en una hora y doce minutos.

El Sr. Osorio desistió de continuar nadando cuando su contrincante llevaba ya una delantera de 100 metros.

En Oporto había despertado gran interés esta lucha, por tratarse de dos nadadores reputados como muy diestros.

El Sr. Rumsey ha sufrido diversas veces vencedor en Inglaterra, habiendo dado pruebas de una agilidad y fuerza extraordinarias.

La reina Isabel ha enviado un sentido telegrama de pésame á la viuda del infelizmente general Velarín.

La reina regente mandó al Sr. Marqués de Santa Genoveva, para que en su nombre diese el pésame á dicha señora.

Iguales manifestaciones han hecho dichas señoras á la familia del conde de Mirasol.

Según dice El Imparcial, personas allegadas al Gobierno han manifestado que las Cortes se reunirán en la primera quincena de Noviembre.

Leemos en El Congost, periódico semanal de Granollers:

«Ha empezado la vendimia en nuestra comarca. La cosecha no pasa de regular; en cuanto á la cantidad, si bien que la calidad es de lo mejor, esperándose un vino de muy buenas condiciones alcohólicas, aunque poco rico en color en general. Los viticultores, á quienes no hicieron desmayar las malas cosechas de los años anteriores y han continuado en éste abonando y cultivando bien sus viñedos, han visto coronados sus esfuerzos por el más brillante éxito, alcanzando una cosecha superior. En general, puede decirse que el millero ha hecho estragos en las viñas mal abonadas y peor cultivadas, así como sus efectos han sido casi nulos en las restantes.»

La estación del ferrocarril de la villa de Belmez ha tenido que ser desalojada por encontrarse en estado ruinoso.

Según datos muy curiosos, en la provincia de Zaragoza existen dos hombres y cinco mujeres de 91 años, dos mujeres de 92, un varón de 93, dos de 94, una hembra de 95, un varón de 96, otro de 97, una mujer de 98 y dos de 99.

En la provincia de Huesca, no hay más que un varón de 91 años.

En la de Teruel existen, una hembra de 91, otra de 93, un varón de 96 y una mujer de 97.

En junto, 23 nonagenarios en todo Aragón. No son muchos.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS.

(Agencia Fabra.)

VIENA 22.—Rusia se ha negado á recibir la contestación de Bulgaria á la nota rusa en que se pedía el aplazamiento del proceso de los autores del destronamiento del príncipe Alejandro.

LONDRES 22.—El Standard publica un despacho de Sofía diciendo que, después de haber conferenciado el Consejo de regencia de Bulgaria con el consúl de Rusia, esta potencia ha consentido en aceptar la respuesta búlgara, mediante una modificación introducida en dos párrafos de la misma.

Añade que en dichos párrafos se hablaba del consúl ruso en Sofía.

LONDRES 22.—La sesión de la Cámara de los Comunes de la noche última ha ofrecido bastante interés.

Después de desear la proposición de Parnell pidiendo las reformas de Irlanda, se ha levantado el diputado irlandés Dillon, y con tono descompuesto, ha dicho que va á Irlanda á predicar la resistencia de los colonos contra los propietarios.

El subsecretario de Irlanda, Sr. Beach, ha indicado luego la posibilidad de que el Parlamento sea convocado en breve para someter á su aprobación algunas leyes represivas contra los que intentan perturbar el orden en Irlanda y atentar contra la integridad nacional.

LONDRES 22.—La mayoría de los periódicos, al ocuparse de Irlanda, dicen que no puede menos de reconocerse que la situación es grave.

PARIS 22.—Está llamando la atención el lenguaje de la prensa radical con-

El Gobierno sobre la cuestión del presupuesto de cultos.

Dice que el ministro se había comprometido a aceptar algunas reformas preliminares, encaminadas a la separación de la Iglesia del Estado y que está ligado á sus promesas.

En vista de esto los radicales están dispuestos á crear toda clase de dificultades al gobierno en la cuestión de presupuesto, y en particular en el de cultos, á no se les da satisfacción en dicho punto.

Los ministeriales dicen que este es el sistema de rehenes aplicado á la política parlamentaria y que los rehenes en esta circunstancia son los curas y los intereses religiosos á los cuales se amenaza con la separación de la Iglesia del Estado si no se reforma el presupuesto de cultos.

NUEVA YORK 22.—Se han repetido los temblores de tierra en varios puntos de los Estados Unidos.

El fenómeno ha sido acompañado de fuertes sacudidas subterráneas.

En Summeville y Charleston se han caído un gran número de casas.

Una gran pánico en aquellas ciudades.

Sus habitantes acampan en las inmediaciones.

Hasta ahora no se tiene más noticia que de una desgracia personal.

Dos nuevos terremotos habían sido anunciados por varios geólogos.

QUINTOS TELEGRAMAS DE LA TARDE.

EL HAYA 22.—Uno de los principales promovedores de los desórdenes socialistas de Amsterdam, ha sido condenado á ocho años de cárcel.

LONDRES 22.—Según despachos recibidos esta noche, el cañonero de guerra alemán *Albatros*, ha bombardeado varias aldeas del archipiélago de las Hébridas en represalia por haber sido asesinados en aquellas islas varios exploradores alemanes.

PARIS 22.—(Recibido el 23.)—Hoy se reunió á reunirse la comisión de presupuestos de la Cámara de diputados.

Al discutirse el presupuesto del ministerio de Negocios Extranjeros, los secretarios de la separación de la Iglesia del Estado, han provocado una votación en el capítulo relativo á la embajada de Francia cerca de la Santa Sede.

Después de un animado debate se ha votado por 9 votos contra 5 mantener el crédito destinado á dicha embajada.

LONDRES 23.—Cámara de los Comunes. Sesión de la noche última.

El ministro Churchill anuncia que el gobierno pedirá á la Cámara al principio de la próxima legislatura que introduzca reformas importantes en su reglamento.

Se cree que las reformas que va á proponer el gobierno tendrán por principal objeto impedir los procedimientos unionistas en vista de la actitud de los diputados irlandeses.

PARIS 23.—El gran manicomio de Contrai ha sido destruido por un voraz incendio. No hay que lamentar por fortuna ninguna desgracia personal.

BOFIA 22 (recibido el 23).—Ha terminado por completo el incidente entre Rusia y el Consejo de regencia de Bulgaria.

La nota fué redactada conforme con los deseos de aquél.

El Gobierno ruso se da por satisfecho.

Variedades.

EL MINISTRO DEL PAPA

Ha corrido por la prensa europea la noticia—á que desde luego no dimos crédito—de que el cardenal Jacobini abandonaba la secretaría de Estado de la Santa Sede.

El rumor no sólo no se ha confirmado, sino que se sabe, y al *Figaro* de París se lo han asegurado también, que hace poco el Papa, contestando á ciertas indicaciones de su ministro, le contestó: «Vos sólo os podéis marchar cuando yo me marche». Es, pues, probable que mientras León XIII viva monseñor Jacobini será su secretario.

Ambos se completan.

El cardenal Jacobini es el tipo característico del prelado romano. Aunque pequeño de estatura, el antiguo nuncio en Viena es una figura extremadamente simpática y correcta. Su mirada es viva y penetrante, y muy expresivo su rostro.

Una finísima sonrisa juguetea perpetuamente en sus labios, contribuyendo á desorientar á los diplomáticos que pretenden leer en la expresión de Su Excelencia los secretos de la política del Vaticano.

El cardenal se distingue por una cortesía y una amabilidad exquisitas que le han granjeado el respeto de cuantos tienen que acercarse al ilustre purpurado.

Ligeramente sordo, se sirve hábilmente de ese defecto para esquivar muchas veces una contestación en sus conversaciones con los representantes extranjeros cerca de la Santa Sede.

Sus cualidades sobresalientes son una sagacidad á toda prueba y una fidelidad rayana en culto para con el Papa.

Cierto linfatisimo, que le es propio, le hace aparecer como hombre de carácter indeciso y falto, á veces, de energía; pero se equivocan grandemente los que le juzgan por esas apariencias. Mons. Jacobini es un político resuelto, hábil y tenaz hasta lo increíble; su larga carrera diplomática le ha hecho conocer á fondo los hombres y los negocios de Estado, aunque otra cosa se figuren los que le observan.

De ahí la influencia que ejerce en el ánimo de Su Santidad y la confianza absoluta que el venerable Vicario de Cristo tiene en su primer secretario.

Cuando concibe una idea se aferra á ella de tal modo que ya no la abandona hasta verla realizada, y á esta inapreciable cualidad se deben muchos de los triunfos obtenidos por el Vaticano en los últimos tiempos.

El Cardenal Jacobini pertenece á la antigua escuela romana; su diplomacia es esencialmente pasiva; prefiere esperar los acontecimientos á provocarlos, y sortear las dificultades á afrontarlas cara á cara. Parece muchas veces que oede, y entonces precisamente es mayor su resistencia; en este escollo inadvertido se estrellan no pocas intrigas de la diplomacia y de los gobiernos europeos cuando más seguros se creen de su triunfo sobre la curia romana.

Profesa la máxima de que en la evolución que se está operando en Europa el Papa debe observar una actitud de prudente expectativa, convencido de que los acontecimientos y la fuerza de las cosas reintegrarán al Pontificado en el importantísimo y principal papel que durante siglos ha desempeñado en el mundo; y quizá no se equivoque el experto secretario.

tario de Estado del Santo Padre. Viven el asunto de las Carolinas empieza á confirmarse esas esperanzas.

Las dilaciones que han sufrido las negociaciones que tan acuciosamente ha emprendido su antecesor, el cardenal Franchi con Alemania, Inglaterra y Rusia, son oba del cardenal Jacobini, para quien es preferible que los gobiernos vayan hacia la Santa Sede y no esta hacia ellos.

La mediación del Papa en las diferencias entre Alemania y España, son motivo de la cuestión de las Carolinas, acreditó de un modo brillante el buen sentido tacto y la prudencia nancia del insigne prelado cuyo sagacidad logró imponer un acomodamiento honroso para ambas partes al influyente señor de hierro, desbaratando y zaza las insalvables planes del Príncipe de Bismarck.

Sin la actividad asombrosa y heroico tanto que entonces, deplorable la ausencia, no hubiera sido fácil que se tocara se firmase á la presencia misma de León XIII, circunstancia que elevó más y más el prestigio del augusto mediador, y le conquistó la admiración de todos los gobiernos.

No ha sido menos trascendental la intervención del cardenal en las cuestiones suscitadas en España por la intemperancia de los carlistas íntegros y nadie ignora que á él se debe en gran parte la nobilísima actitud adoptada de algún tiempo acá por el Episcopado español, en honra de la religión y de la iglesia y provecho de las conciencias católicas.

La vida privada de Mons. Jacobini no es sólo austera, sino intachable, y á ello debe en primer término la profunda estimación con que el Papa le distingue. La única distracción que se permite es pasar los domingos durante el verano, en la deliciosa quinta que posee en Gonzano, á orillas del lago de Nemi, desde donde se disfruta uno de los panoramas más pintorescos que pueden imaginarse. Allí suelen acompañarle sus predilectos amigos ó inteligentes auxiliares Mons. Monconi y Mons. Gattimberi que con Jacobini forman como el triunvirato de la política pontificia, y en quienes éste tiene una confianza ilimitada.

Una de las cortes donde mayor predicamento goza el secretario de Estado del Papa es la de Austria, y quizá merced á eso ha podido estorbar que el emperador visitase al rey Humberto, á pesar de todos los esfuerzos de la diplomacia italiana.

En suma: el cardenal Jacobini es una figura magnífica y la verdadera columna de la política de León XIII.

Boletín Comercial.

CERVERA DE PISUERGA (Palencia).—El mercado se ha visto muy concurrido vendiéndose casi todo lo presentado á los precios que á continuación anotamos.

Trigo de 41 á 46 rs. fanega; centeno de 28 á 30; cebada de 24 á 26; avena de 14 á 16; garbanzos de 100 á 108; tijos de 46 á 48; yeros de 30 á 32 y alubias de 96 á 106. Han entrado en almacenes de esta plaza 1.200 fanegas de trigo de 38 á 38 50 rs. las 92 libras. De cebada 00 de 23 á 23 50.

SALAMANCA.—El tiempo bueno y con tendencia á lluvias, que no vendría nada mal.

El mercado bastante concurrido; los precios que han regido son los siguientes:

Trigo nuevo, á 38 rs. fanega: centeno, de 26 á 27; cebada, á 28; garbanzos, de 120 á 140

Vinos, á 30 rs. cántara.

VILLALÓN (Valladolid).—Con un buen tiempo se está terminando la recolección en la forma que hemos indicado en nuestras anteriores reseñas.

El tiempo bueno y las compras muy animadas, siendo las entradas de 3.000 fanegas de trigo que se pagaron de 38 50 á 38 75 reales las 94 libras y 600 de cebada de 23 á 24.

ZARAGOZA.—Revista de los precios corrientes de la semana.

Trigos.—Catalán de 19 á 20 10 pesetas hectólitro; sembrilla de 18 98 á 19; huerta de 18 10 á 18 70.

Granos.—Cebada, 11 á 11 80; maíz, á 12 26.

Harinas.—De primera, de 32 50 á 34 50 pesetas los 100 kilos; de segunda, de 28 á 30; de tercera, de 21 á 22; ídem remolido, de 16 á 18.

Despojos.—Cabeza, de 5 25 á 5 35 pesetas hectólitro; menudillo, 3 40; salvado, de 2 50 á 2 75; tástara, de 2 50 á 2 75.

Fondos públicos.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del día 22 de Septiembre de 1886.

FONDOS	CAMBIOS DEL DÍA
4 por 100 interior	62 30, 35, 45, 40 y 50.
Idem en títulos pequeños	62 20, 62 35, 60, 45, 40 y 50.
Fin de mes	62 25, 30, 35 y 40.
Exterior	63 40, 60 y 50.
Idem en títulos pequeños	63 40.
Amortizable	78 70.
Idem en títulos pequeños	78 25, 60 y 70.
Billetes hipotecarios de Cuba	95 15 y 20.
Anualidades de Cuba	00 00.
Carpetas provisionales de billetes hipotecarios de Cuba	87 70, 75 y 80.
Cédulas del Banco Hipotecario al 6 por 100	00 00.
Id. al 5 por 100	99 20.
Banco de España	350 % 351 50 351 %.
Banco de Castilla	00 00.
Banco Hispano Colonial	00 00.
Crédito mob.	00 00.
Crédito comercial	00 00.

Bolsa de anoche.

Madrid: Contado, 63,30.

Fin mes, 63 55.

Exterior, 00 00.

Próximo, 63,50.

Barcelona, interior, 62 63.

Exterior, 61 42.

Bolsa de París.

Telegrama del día 21 de Septiembre de 1886.

FONDOS.	CAMBIOS
Fondos franceses	
3 por 100	82 45.
4 y 1/2 por 100	110 10.
Fondos ingleses.	
Consolidado	100 7/8.
Fondos españoles	
4 por 100 interior	60 1/2.
Exterior	62 25.
Amortizable	00 00.
Obligaciones de Cuba	502 50.
Denda amortizable al 2 %	49 %.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIOS
Londres, á 90 d/f	Dineros. 47-10
Londres á 8 d/v	48-75
París, á 3 d/v	francos 4 91
Burdeos á 8 d/v	00,00
Marsella á 8 d/v	00,00
Lisboa á 8 d/v	00,00
Hamburgo á 8 d/v	00,00
Génova á 8 d/v	00,00
Habana	00,00
Puerto Rico	00,00
Manila	00,00

Cambios sobre plazas de la península.

PLAZAS.	Daño.	Bebe.	PLAZAS.	Daño.	Bebe.
Albacet	0-50		Lorca	0-65	
Alcoy	0-15		Lugo	0-25	
Alicant	0-25		Malaga	0-20	
Almeri	0-25		Murcia	0-25	
Avila	0-50		Orense	0-15	
Badjoz	0-40		Oviedo	0-25	
Barce	0-15		Palenc	0-25	
Bejar	0-25		P de M	0-25	
Bilbao	0-15		Pamp	0-40	
Búrgos	0-25		contev	0-25	
Cáceres	0-40		Reas	0-15	
Cádiz	0-15		salam	0-25	
Cartag	0-30		S Seb	0-15	
Castell	0-50		Santdr	0-25	
C Real	0-50		St Cruz		
Córdoba	0-25		Tenof	1-00	
Coruña	0-25		antiag	0-25	
Cuenca	1-25		segov	0-10	
Ferrol	0-25		sevilla	0-20	
Gerona	0-25		soria	0-75	
Gijón	0-25		Larrag	0-25	
Granad	0-25		P de la		
Guadl	0-50		Reina	0-65	
Haro	0-25		Peruel	0-25	
Huelva	0-25		Poledo	0-30	
Huesca	0-25		Pudela	0-60	
Jaen	0-25		Valenc	0-15	
J de F	0-15		Vallad	0-25	
Leon	0-40		Vigo	0-15	
Lérida	0-15		Vitoria	0-25	
Linares	0-10		Zamora	0-40	
Logroñ	0-40		Zarag	0-15	

Folletín. (33)

NUMA POMPILIO

poema original del caballero FLORIAN

VERSIÓN ESPAÑOLA CORREGIDA

de Roma? Hijo querido, espera al menos para abandonarme á que necesites á tu madre; espera para darme la muerte á que pueda vivir sin mí. ¡Lloras, me abrazas y no prometes renunciar á tu madre! ¿Y vosotros, maridos, lo consentiréis? ¿Habeis tenido madre?... Pero, pues que no hay remedio, dñenseme armas, iré á todas partes al lado de mi hijo, participaré de sus peligros, le cuidaré con mi cuerpo y daré un ejemplo del valor que inspira el amor materno.

Desde aquel día no se separó jamás de su hijo, Leonte; que amaba á la madre y al hijo, les mandó que no se apartasen de él ni un momento, y así, luego que el joven Almeron disparaba su flecha, volvía á ponerse á cubierto entre su madre y su general; pero en aquella noche funesta se habían separado de Leonte, y encontrándolos la temible Hersilia, á pesar de los gritos y defensa de Carítida, sepultó su espada en el pecho del tierno niño.

Cayó Almeron como una hermosa flor arrancada al suelo nativo en su primera aurora; sus ojos, antes de cerrarse, buscaron los de su madre, ésta le vió y murió sin recibir otra herida.

Numa, no tan cruel, aunque igualmente formidable, solo ensangrentó sus armas en los que resistieron; Hispon, Marsena y Priverno, murieron á impulsos de su lanza; Naramon y Seralpino

tuvieron la misma suerte; Siger el animoso, se atrevió con todo á hacerle frente y de cerca le arrojó su disco, que le hubiera matado á no bajar la cabeza.

El cortante disco se llevó la esfinge que adornaba su yelmo é hizo volar por el aire los penachos de púrpura; Numa, entonces, arremetió á Siger y rompió la pica en su cuerpo.

Desnudando entonces la terrible espada de Pompilio dividió la cabeza á Orimantch, cortó el brazo derecho á Tarchon, dejó á sus pies sin vida á Querecus, y persiguiendo á los marsos ya puestos en fuga consiguió arrojarles de los reales.

Leonte solo se quedó en ellos. Abandonado por todos los suyos no pensó que estaba solo, había recobrado su férrea clava y no necesitaba tropas que le defendiesen.

Pero los sabinos le cercaron, y

el feroz Ugencio se adelantó y le gritó con voz terrible:

—No es esta la asamblea de los marsos en donde basta derribar un árbol para ser nombrado general; es preciso morir, pues no puedes huir.

Leonte le miró, se sonrió, evitó el dardo que le arrojó y avanzándose á él como un rayo, le abrazó y le hizo arrojar el alma y las entrañas por la boca, le arrojó en el suelo, y puesto un pie sobre el cadáver palpitante, levantó la cabeza y paseó sus ojos con ánimo sereno por todo aquel círculo de lanzas y espadas que le rodeaban.

Inaccesible al temor, escogió el paraje por donde había de arrojarse, y resuelto por fin á la retirada cerró con los que le impedían el paso, los ahuyentó ó espachurró con su clava, y alejándose lentamente y como de mal grado, como un lobo que todavía ham-

briento huye del redil á su pesar; tres veces volvió á embestir y tres veces ahuyentó las tropas que le perseguían.

En breve se juntó con los suyos y los detuvo con su voz terrible, volvió á ponerlos en orden y caminando en el espacio que había entre ellos y los romanos, cubrió la retirada de los marsos rechazando y conteniendo á aquellos.

Numa, irritado por las proezas que le había visto hacer, quiso ir á pelear con él; pero un ruido que oyó á la orilla del río llamó su atención.

Era el anciano Sófanor que acudía al frente de sus tropas á proteger la retirada de su colega.

Los marsos aparentaron que iban á pasar el Tucino, y Numa, por defender la orilla, se vió precisado á abandonar á Leonte. Este guerrero ilustre se apartó con los suyos del campo que ha-

